

Europeístas del rechazo

CESÁREO AGUILERA
EL PAÍS - Opinión - 16-01-2005

Como no podía ser de otro modo, el Tratado Constitucional para la UE (TCUE) presenta luces y sombras al ser un reflejo contradictorio de las diferentes posiciones políticas que se manifiestan en su seno. No debiera ser ésta la cuestión central a la hora de ponderar su conveniencia general o no en abstracto, pues, más allá de las legítimas diferencias de apreciación, lo esencial es calibrar si supone un avance (siempre parcial por definición en la UE) o no en el proceso de construcción europea.

En este sentido, es perfectamente comprensible y coherente el rechazo del TCUE de eurófobos y euroescépticos, pero me parece un error de cálculo el anunciado voto negativo de los europeístas de cierta izquierda. En efecto, la extrema derecha europea está radicalmente en contra de la UE dadas sus tesis chauvinistas, xenófobas y populistas. Asimismo, los euroescépticos -de inspiración ideológica mayoritariamente conservadora- pueden aceptar cierta UE siempre que sólo sea un estricto mercado común y no "amenace" potencialmente con desbordar el marco de la cooperación económica. En cambio, resulta un tanto contradictorio pedir "más Europa" en todos los ámbitos y rechazar el TCUE por sus insuficiencias y limitaciones, aun siendo objetivamente un paso integracionista más.

La izquierda europeísta del *no* parece ignorar la correlación de fuerzas del Parlamento Europeo (en el que el centro-derecha es mayoritario) y la inviabilidad absoluta de plantear abiertamente estrategias de federalismo político por el rechazo frontal que suscitan en casi todos los Estados y, además, parece caer en la ilusión de creer que el eventual triunfo de su punto de vista permitiría "ir más allá" la próxima vez: el resultado práctico sería el de no dar una nueva oportunidad en décadas.

Son cinco los principales argumentos críticos de los que los dos primeros me parecen mejor fundados, aunque todos presenten cierto desfase entre su

planteamiento teórico -en abstracto razonable- y las consecuencias prácticas inmovilistas del doctrinarismo crítico. Así, se aduce que el TCUE :

1. Es insuficientemente democrático. En comparación con las Constituciones de los Estados es cierto, pero no puede ignorarse que ahora se reduce el conocido "déficit democrático".

2. Es neoliberal. Es cierto que faltan elementos de garantía social en diversos derechos relacionados con el *welfare*, pero es que las Constituciones nacionales tampoco suelen reconocerlos en algunos ámbitos esenciales (basta recordar el carácter *declarativo* que tienen el derecho al trabajo o a una vivienda digna). El TCUE ha normativizado la Carta de derechos fundamentales que preserva, en general, los principios del modelo social europeo y, en cualquier caso, sale ganando en comparación con el modelo de mercado irrestricto de los EUA. Por lo demás, es muy significativo el apoyo que el grueso de las direcciones sindicales da al TCUE, algo incongruente si éste fuera estrictamente neoliberal.

3. Es estatalista. Es una obviedad al ser un Tratado, pero aquí lo que subyace es la objeción de que no reconoce a las "verdaderas" naciones. Éste es un argumento grato a los partidos nacionalistas subestatales y que también es usado por la parte de la izquierda que sostiene la vigencia del principio autodeterminista. El TCUE asume el eventual reconocimiento de la plurinacionalidad de los Estados y su organización territorial tal como dispongan las respectivas Constituciones. En este sentido, no se le puede pedir al TCUE algo que no puede dar, a la vez que no deja de tener sus inconvenientes para el conjunto de la izquierda enzarzarse en un debate sobre la "cuantificación" de los *pueblos* europeos, pues ello carece de parámetros objetivos de definición universalmente aceptados. Por lo demás, el TCUE no cierra en sí mismo las aspiraciones nacionalistas subestatales y, de hecho, algunos relevantes partidos de esta familia ideológica ya se han apercebido de ello recomendando el *sí* como el PNV *soberanista*.

4. Es antiecológica. Desde el punto de vista de los principios, no, pues los criterios generales de sostenibilidad y protección medioambiental están reconocidos, aunque es cierto que las disposiciones efectivas son manifiestamente mejorables. Pero lo más significativo es constatar que la gran

mayoría de los partidos verdes europeos da apoyo al TCUE, lo que relativiza un tanto esta crítica.

5. *Es militarista.* Este argumento me parece poco convincente, pues la UE, como tal, carece de fuerzas armadas propias. Sólo existen los ejércitos de los Estados que, a su vez, están casi todos integrados en la transatlántica OTAN. La coordinación militar estrictamente europea es muy embrionaria, pues los gobiernos mantienen como opción estratégica intocable el atlantismo, y esto sí que limita la construcción europea. La crítica debería dirigirse, pues, mucho más a la OTAN que al TCUE, todo ello al margen de que sin un sistema defensivo integrado común la UE seguirá siendo sólo un *civilian power* en el contexto internacional, lo que está bien, pero explica su debilidad al respecto.

En conclusión, una cosa es defender la bondad de todos estos argumentos críticos en abstracto y otra analizar las consecuencias prácticas de un eventual triunfo del *no* al TCUE. Es muy útil para el debate político el papel crítico de esta izquierda, pero si el conjunto de la misma siguiera sus prescripciones, nunca se habría llegado hasta la actual UE. Por cierto, el Tratado fundacional de Roma de 1957 era muy poco democrático, además de capitalista, estatalista y antiecológico y, sin embargo, visto desde hoy queda claro que la posición contraria que entonces sostuvieron los partidos comunistas (y que hoy ya no mantienen) fue errónea. Y esto se podría decir de todas las reformas sucesivas, siempre criticadas por insuficientes por los grupos que están a la izquierda de la socialdemocracia. Extremando la crítica habría que concluir que lo más congruente sería abandonar una entidad tan poco democrática, además de capitalista y estatalista, como esta UE, pero el realismo también lleva a esta izquierda a no preconizar tal salida.

Está bien pedir "más Europa" a condición de que sea "otra Europa", pero la constatación fáctica nos hace ver que los graduales avances europeos nunca son entusiasmantes, pero son avances. Si fuéramos siempre intransigentes en cuestión de principios, creo que ni siquiera podríamos votar, pues es imposible coincidir plenamente con un partido o una propuesta: debe ser el cálculo subjetivo de los pros y los contras lo que, al final, incline la balanza.